

28



98576

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de Miguel MARIN CHIVITE, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Avenida de la Independencia núm. 10 -
p o r

" ENCENDEDOR DE BOLSILLO "

5

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial para un encendedor de bolsillo, cuya novedad con relación a cuanto se ha venido practicando hasta el momento presente en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria, y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la identificación convencional de las piezas y elementos componentes del objeto, a continuación

98576



15

se detalla la equivalencia de signos y se describe su construcción y características:

20

Se trata de proteger la construcción mecánica de un encendedor que, según el enunciado, se caracteriza esencialmente por una caja (1) de sección prismático-rectangular la cual en sentido de su dimensión más ancha queda compartimentada en dos zonas: una hueca para entrada y alojamiento del tanque o depósito de combustible (2) y otra zona adyacente, de menor volumen, donde van alojadas los mecanismos del aparato que seguidamente se detallarán.

25

El depósito de combustible está integrado por una empuñadura (3) solidaria a una base con reborde sobresaliente inferior (4) que facilita la extracción del depósito de su alojamiento en la caja; y de una parte prismática superior en cuyo interior va alojada una masa de algodón y la mecha (5) que sobresale por un orificio previsto en su base alta. La sujeción del depósito en la caja se efectúa por encaje a roce duro, asegurando este encaje unos resaltes (6) previstos en la ya citada empuñadura (3).

30

35

Los mecanismos están constituidos por una cabeza basculante (7) o tapa que cierra el encendedor, la cual gira sobre un eje (8). Sobre este mismo eje van montados además una ruedecilla soporte del rodete moleteado (9) una pieza muelle de arrastre (10) y la cabeza del tubo-conducto (11) de la piedra de ignición.

40

Este tubo va montado en la parte inferior de la caja mediante una arandela platillo (12) sobre la que apoya uno de los extremos de un muelle principal (13) el cual por su

98576

28



otro extremo apoya mediante una arandela (14) en una horquilla-balancín (15) cuyos extremos van articulados en los apéndices laterales de la tapa en los puntos (16).

45

La introducción de la piedra de ignición se efectúa por un orificio (17) practicado en el lomo de la caja y una tolva de admisión (18) que presenta a su vez el tubo (11). La piedra es impulsada por una cabeza maciza sujeta al extremo de un muelle vermicular (19) sujeto a una pieza deslizante (20) la cual, contrayendo fuertemente el citado muelle, es mantenido en posición merced a un resalte previsto en una de sus dos patillas longitudinales, cuyo resalte encaja en un orificio (21) previsto en una de las paredes de la caja del encendedor accionándose la pieza (20) mediante a un tablón (22).

50

55

Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma y tamaño, así como los materiales utilizados en su construcción, son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue el objeto de la presente memoria.

60

NOTA

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

65

1ª.- "ENCENDEDOR DE BOLSILLO", caracterizado por estar constituido por una caja que, a lo ancho, presenta dos zonas: una, hueca, de alojamiento para el depósito de combustible y otra, adyacente, de menor volumen, donde quedan alojados los mecanismos de accionamiento; siendo cerrado por una tapa basculante dotada de medios para vencer una posición inter-

70

1 98576



media de equilibrio que determina la fijación de las posiciones cerrada y abierta del encendedor.

75

2º.- "ENCENDEDOR DE BOLSILLO", según la reivindicación anterior, caracterizado porque el depósito de combustible es- ta constituido por una empuñadura solidaria a una base sobresaliente, provista de resaltes de encaje, de dicha empuñadura en el interior de la caja; y por un cuerpo prismático hueco alojador de una masa de algodón y una mecha que sobresale a través de un orificio practicado en la base superior de dicho cuerpo prismático.

80

3º.- "ENCENDEDOR DE BOLSILLO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa basculante citada en la reivindicación primera gira sobre un eje en el cual van montados una ruedecilla soporte de un rodete moleteado, una pieza-muelle de arrastre del rodete y la cabeza del tubo-conducto de la piedra de ignición.

85

4º.- "ENCENDEDOR DE BOLSILLO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tubo-conducto de la piedra de ignición va sujeto por su otro extremo, mediante a una arandela-platillo, a la parte inferior de la caja; quedando previsto un muelle principal abrazando dicho tubo el cual, por un extremo, apoya en dicha arandela-platillo y por el opuesto, en otra arandela y en una horquilla-balancín cuyos extremos van articulados en los apéndices laterales de la tapa merced a correspondientes puntos de giro.

90

95

5º.- "ENCENDEDOR DE BOLSILLO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el lomo de la caja queda previsto un orificio para introducción de la piedra de ignición, la cual entra en el tubo que la conduce al rodete por

98576



100 medio de una tolva de admisión coincidente con dicho tubo;
siendo impulsada la piedra por una cabeza sujeta en el extre-
mo de un muelle vermicular solidario a una pieza deslizable
en la parte inferior de la caja, la cual contrae al citado
muelle y es mantenida en posición merced a un resalte previs-
105 to en una de las dos patillas pertenecientes a la pieza des-
lizable mencionada, cuyo resalte se introduce a presión en
un orificio practicado en una de las paredes de la caja del
encendedor.

110 6º.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que
ha de recaer la protección jurídica del presente Modelo de
Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, - - -

p o r

" ENCENDEDOR DE BOLSILLO "

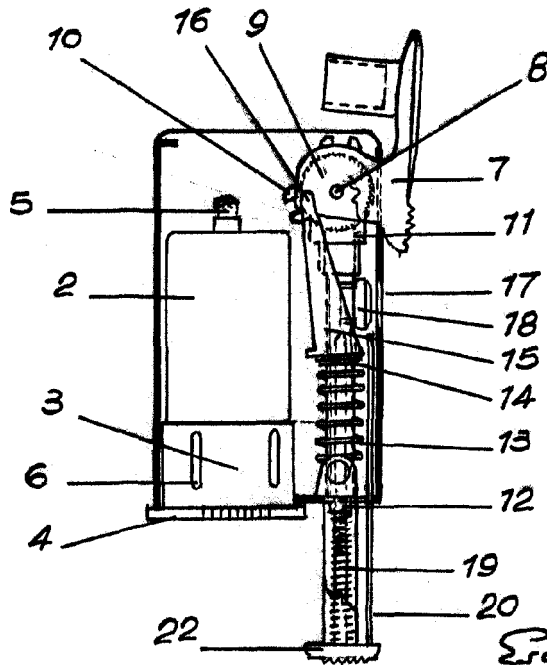
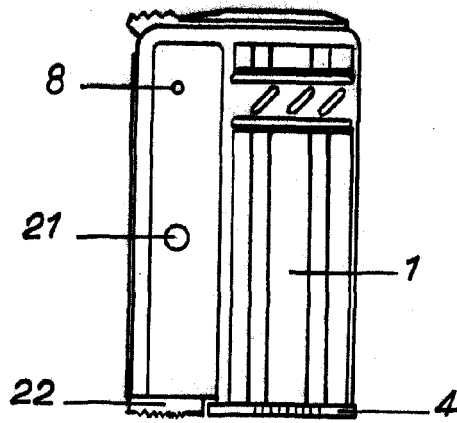
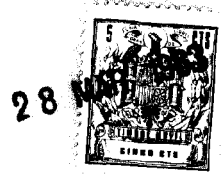
115 todo conforme queda expresado en la presente memoria descrip-
tiva que consta de cinco folios escritos a máquina por una so-
la cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 28 MAR. 1963

P. A.,

PEDRO FELIPE MAÑA
P.R.

98576



Escala variable
Madrid, 28 MAR. 1963
P.H.

PEDRO FELIX MARRA
P.H.